

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 43 Jueves 19 de febrero de 2009 Sec. I. Pág. 1773

I. DISPOSICIONES GENERALES

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

2807 Corrección de errores de la Ley 10/2008, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009.

Advertido error en el texto de la Ley 10/2008, de 29 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2009, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 30 de enero de 2009, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el artículo 1.1.), donde dice: «...Cinco mil seiscientos sesenta y siete millones seiscientos veintiún mil setecientos sesenta y seis euros y setenta céntimos...», debe decir: «... Cinco mil seiscientos sesenta y ocho millones veintiún mil setecientos sesenta y seis euros y setenta céntimos....»

(Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» número 24, de 5 de febrero de 2009)

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X